

**FACULTAD DE EDUCACIÓN**

Campus Universitario  
Avenida de Elvas s/n  
06006 – Badajoz

**Miembros Junta de Facultad**

Por indicación del Sr. Decano, tengo a bien convocarle<sup>1</sup> a la Sesión Ordinaria de Junta de Facultad, que tendrá lugar en AULA VIRTUAL DE ZOOM el próximo miércoles, día **24 de marzo de 2021**, a las 11:30 horas en primera convocatoria y **12:00 horas en segunda**, con el siguiente

**ORDEN DEL DÍA:**

**Punto 1.** Aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior, de 25/1/2021 (ordinaria).

**Punto 2.** Informe del Sr. Decano.

**Punto 3.** Asuntos del Sistema de Calidad:

3.1. Aprobación, si procede, de la renovación de CCT de todas las titulaciones para su ajuste a la normativa que regula la organización y el funcionamiento de las comisiones de calidad de titulación (de 18 de julio de 2019).

3.2 Aprobación, si procede, del procedimiento de Reconocimiento de Créditos no automáticos en la Facultad de Educación.

3.3. Aprobación, si procede, de modificación en la Memoria de Verificación del MU en Enseñanza Bilingüe para la Educación Primaria y Secundaria.

**Punto 4.** Asuntos del Vicedecanato de Estudiantes:

4.1. Aprobación, si procede, de Reconocimientos de Créditos no automáticos.

4.2. Aprobación, si procede, de las Bases para el Concurso para logotipo del Consejo de Estudiantes de la Facultad de Educación.

**Punto 5.** Aprobación, si procede, del inicio de trámites para el cambio de nombre de la Facultad.

**Punto 6.** Ruegos y preguntas.

En Badajoz a 22 de marzo de 2021



LA SECRETARIA ACADÉMICA



Fdo. M<sup>a</sup> Rosa Oria Segura

---

<sup>1</sup> Se invita a la Sesión a toda la Comunidad Universitaria de la Facultad de Educación

**INSTRUCCIONES PARA EL DESARROLLO DE LA SESIÓN DE  
JUNTA DE FACULTAD DEL 24 de marzo DE 2021 POR  
VIDEOCONFERENCIA ZOOM**

1. Para acceder a la sesión telemática de la Junta de Facultad debe estar registrado en la plataforma de la aplicación de ZOOM, tal como se nos indicó por el servicio del campus virtual<sup>2</sup>.
2. Medios técnicos necesarios para acceder a la sesión:
  - a. Ordenador conectado a red, micrófono y webcam.
  - b. Navegador compatible Chrome o Mozilla,
  - c. Tener instalada la versión actualizada de la aplicación informática “zoom” (<https://zoom.us/download>).
3. Puede unirse a la sesión telemática desde el siguiente enlace
  - a. Unirse a la reunión Zoom  
<https://unex-es.zoom.us/j/99591111965?pwd=YklzNWxwSDc0U20wY2toMWxjYlRlZz09>
  - b. [ID de reunión: 995 9111 1965](#)
  - c. [Código de acceso: 836656](#)
4. La sesión será grabada en su integridad.
5. Todos los miembros de la Junta de Facultad podrán, ordenadamente, participar en las deliberaciones
6. Para el adecuado y ordenado uso de la palabra deberán mantener siempre activos tanto el micrófono como la cámara de su ordenador. El Decano será quien abra y cierre el audio para que usted pueda intervenir.
7. Durante el transcurso de la sesión, el Decano abrirá turnos de intervenciones. Para solicitar la palabra dispone en “reacciones” de la opción “**levantar la mano**”. Espere a que se le conceda la palabra, compruebe que su micrófono y cámara están activados, espere a que se le abra el micrófono por parte del anfitrión, entonces podrá llevar a cabo su intervención.
8. Una vez finalizados los turnos de intervenciones se llevarán a cabo las votaciones que correspondan del siguiente modo:
  - a. La Secretaria Académica solicitará en primer lugar las abstenciones: si ese es el sentido de su voto utilice el icono de solicitar la palabra (levantar la mano).
  - b. En segundo lugar solicitará los votos en contra: si ese es el sentido de su voto utilice el icono de solicitar la palabra (levantar la mano).
  - c. En tercer lugar se solicitarán los votos a favor: si ese es el sentido de su voto utilice el icono de solicitar la palabra (levantar la mano).
  - d. En caso de que no hubiera abstenciones ni votos en contra se entenderá directamente aprobada la propuesta por unanimidad, sin requerir los votos a favor.
  - e. En el apartado de participantes podrá seguir el desarrollo de la votación.

---

<sup>2</sup> Las instrucciones individuales las mandó el Vicerrector de Transformación digital en un correo el 22-03-2020; y luego añadió detalles en sus correos de fecha: 3-04-2020; 9-04-2020 (este es importante porque habla de la brecha de seguridad de zoom y cómo subsanarla) y de 20-04-2020.